



*Acuerdo de 1 de febrero de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la convocatoria de los **concursos de acceso** que se refieren a continuación.*

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida mediante acuerdo de 19 de octubre de 2005 (BOUZ 37), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos y en el reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 28 de septiembre de 2004 (BOA de 3 de noviembre), acuerda:

Primero: aprobar los dos profesores titulares, y sus correspondiente suplentes, de las comisiones de los concursos de acceso que se refieren a continuación.

Segundo: con carácter general, la convocatoria de dichos concursos no se enviará para su publicación al Boletín Oficial de Aragón hasta tanto no se haya hecho pública la resolución de la habilitación que motivó dicha plaza, con excepción de las que en este acuerdo se indica que se convoquen de forma inmediata a propuesta de los departamentos afectados.

<i>Cuerpo:</i> CU	<i>Dotación:</i> 1
<i>Área de conocimiento:</i>	Historia e Instituciones Económicas
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	Tareas docentes y actividades investigadoras del área
<i>Departamento:</i>	Estructura e Historia Económica y Economía Pública
<i>Centro:</i>	
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	05/05/2005
<i>Titular 1:</i> Domingo Gallego Martínez	U. Zaragoza
<i>Suplente 1:</i> Luis Alonso Álvarez	U. A Coruña
<i>Titular 2:</i> Jaime Torras Elías	U. Pompeu Fabra
<i>Suplente 2:</i> Joseba I. De la Torre Campo	U. Pública de Navarra
<i>Adelantar la convocatoria</i>	